

Quito, 19 de febrero del 2009

Señor
JUAN PATRICIO MENDEZ CASTILLO
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía "SERVICIOS NANOCHIP CIA. LTDA.", en sesión de carácter universal realizada el día 18 de febrero del 2009, tuvo el acierto de nombrar a usted GERENTE GENERAL de la Compañía "SERVICIOS NANOCHIP CIA. LTDA." para un período estatutario, es decir por el período de cuatro años, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula vigésima de la escritura pública de constitución de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la cláusula vigésima primera de la escritura pública constitutiva de la Compañía "SERVICIOS NANOCHIP CIA. LTDA." celebrada el día 19 de enero del año 2009, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinostroza, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 09.Q.IJ.000258 e inscrita en el Registro Mercantil el día 11 de febrero del 2009.

La representación legal, judicial y extrajudicial le corresponde al Gerente General, como consta en la cláusula décima novena de la escritura pública constitutiva de la Compañía "SERVICIOS NANOCHIP CIA. LTDA."

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente



JUAN HOMERO MENDEZ MORENO
PRESIDENTE "SERVICIOS NANOCHIP CIA. LTDA."
C.I. 0901059899

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía "SERVICIOS NANOCHIP CIA. LTDA.". Que se me confiere según el nombramiento precedente.

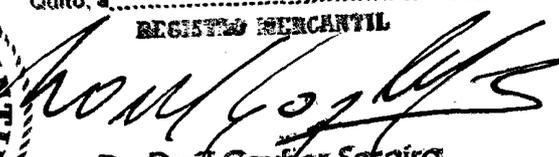
Quito, a los 20 días del mes de febrero del 2009.



JUAN PATRICIO MENDEZ CASTILLO
GERENTE GENERAL
C.I. 170674823-1



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **2565** del Registro de Nombramientos Tomo No. **140**
Quito, a **17 MAR. 2009**



Dr. Raúl Caybar Setaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO